



*Salesiana*

# MEMORIA UCSH

2015 - 2016

Valores |  
Calidad |  
Vocación Pública |



# MEMORIA 2015-2016



## INDICE

Presentación	5
Palabras del Rector	6
Palabras del Presidente y Gran Canciller	7
Valores	9
Calidad	15
Vocación Pública	23
Gestión Institucional	31
La UCSH	46





La presente Memoria Institucional de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH), recoge las actividades y procesos que marcaron el período 2015 y 2016.

En tal sentido, este documento describe los hechos más importantes y significativos que dan cuenta de los avances generales de la institución. Es un acto de rescate de aquello memorable, más que un compendio pormenorizado y cronológico de sucesos o acciones emprendidas durante dicho período.



## PALABRAS DEL RECTOR

“La UCSH ha movido en los últimos años sus fronteras, en un trabajo realizado por todos y entre todos”

*La Universidad Católica Silva Henríquez, la Universidad de los Salesianos en Chile, se caracteriza por ser guiada por sus valores, por la búsqueda permanente de la calidad y una decidida vocación pública, todo ello acompañado de una gestión responsable al servicio de las personas de la institución y en especial de sus estudiantes.*

*En esta oportunidad, la Memoria de los años 2015 y 2016 de nuestra Universidad se articula en función de estos cuatro parámetros: valores, calidad, vocación pública y gestión institucional. Bajo cada uno de estos aspectos se identifican las principales iniciativas, acciones y logros alcanzados. No es un listado exhaustivo, es más bien aquello que con el tiempo recordaremos como lo significativo de este periodo de nuestra vida institucional.*

*No están todas las acciones y detalles que reflejan el accionar de cada uno de sus integrantes o la totalidad del trabajo de sus diversas unidades. Ello sería imposible. En la vida de una universidad hay miles de acciones y logros diarios que permiten que ella se sostenga en el tiempo, que la hacen fiel a sus principios y que le dan la base para su reconocimiento social. Lo que aquí se presenta es lo que se recoge colaborativamente de todas las unidades, pero que se destaca por el sobresaliente logro alcanzado o la tendencia que se está iniciando, pero que se perfila como un aspecto que profundiza la identidad de la Universidad.*

*Al recorrer las páginas de esta Memoria, resulta claro que la UCSH ha movido en los últimos años sus fronteras, en un trabajo realizado por todos y entre todos. La docencia*

*sigue siendo nuestro quehacer principal y la preocupación por la calidad de ella, se refleja en la subida en un año de la acreditación de casi todas las carreras evaluadas; pero la vinculación con el medio, articulada desde diversas instancias bajo una misma política, la promoción y la defensa de los derechos humanos, empiezan a manifestarse como un aspecto sustantivo de nuestro quehacer. Igual situación, pero más lentamente, acontece con la investigación a través de los Centros creados en las Facultades, que empiezan a entregar sus productos, y nos permiten ya ser reconocidos como una universidad con proyección en investigación.*

*El período 2015-2016 y en particular el 2015, sin lugar a dudas, será recordado por nosotros como el año del ingreso a la gratuidad. Una decisión institucional adoptada unánimemente, que resulta altamente desafiante, pero que constituye una buena noticia que nos hace ser aún más coherentes con nuestra identidad de “Universidad Salesiana”, la que como nos recuerda el “Cuadro de Referencia para la Pastoral Juvenil Salesiana (2014), citando el Documento sobre “Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior”, tiene entre sus motivaciones: “la preocupación por ofrecer una oportunidad de acceso a la universidad a aquellos que provienen de los ambientes populares y del mundo del trabajo (p. 205)”.*

**Dr. Jorge Baeza Correa**  
Rector

Universidad Católica Silva Henríquez

## PALABRAS DEL PRESIDENTE Y GRAN CANCELLER



“Somos una familia que existe y se desarrolla en pos de un hermoso objetivo y de eso debemos estar orgullosos”

*Siempre que se hace una revisión de aquello que hemos hecho, nos planteamos la disyuntiva de reconocer las cosas buenas que hemos podido lograr y esas que, por las causas que sean, no hemos conseguido concretar con el éxito esperado; y es así, nos cuesta a veces encontrar un equilibrio en nuestros juicios. Sin embargo, de eso se trata, de asumir que estamos en marcha, a pesar de las piedras que aparecen en el camino y la frustración de no poder hacer todo lo necesario.*

*Tenemos un propósito claro y una misión que nos inspira, que supera toda contradicción, tanto la soberbia de creer que todo está bien, como el pesimismo de imaginar que nuestra labor no cumple con su cometido. Ese es nuestro tesoro, esa conciencia de saber, antes que todo, que somos personas, con todas las virtudes y defectos de nuestra humanidad, al servicio del prójimo, preocupados por el bienestar de miles de jóvenes, que ven en nuestro andar como institución educativa, una luz para su desarrollo.*

*Me pregunto, ¿estaremos conscientes de cómo nuestra vida, esa que hemos forjado como miembros de esta comunidad educativa, ha impactado la vida de quienes han elegido formarse en nuestras aulas? Yo creo que sí, y eso es lo más importante. Somos una familia que existe y se desarrolla en pos de un hermoso objetivo y de eso debemos estar orgullosos.*

*Nosotros, con el carisma de Don Bosco y la imagen viva del Cardenal Silva Henríquez que nos acompaña con su legado, estamos llamados a ser claros y convincentes en la*

*forma y el contenido de nuestras propuestas. Este momento de la historia nos obliga a redoblar nuestros esfuerzos en el ejercicio universitario, apoyados por la enseñanza del Sistema Preventivo, con su impulso pastoral, espiritual y su pedagogía práctica, en donde la razón, el amor y la religión ocupan un lugar central.*

*Finalmente, considero que la Universidad Católica Silva Henríquez está en sintonía con los desafíos de asegurar la identidad y su consolidación institucional, para garantizar el cumplimiento de la finalidad educativo pastoral. Aspectos que la definen como institución salesiana de educación superior, por el modelo formativo que ofrece y por su visión de ir adaptándose a los grandes cambios que está viviendo el sistema educacional de nuestro país.*

**P. Alberto Lorenzelli Rossi**  
Superior Provincial Salesiano y  
Presidente - Gran Cancellor  
Universidad Católica Silva Henríquez



# El sello de identidad

Desde sus inicios, la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) ha determinado como eje primordial de su quehacer, una misión y una visión inspiradas por los valores que definen su identidad católica y salesiana, así como su deber con el legado del Cardenal Raúl Silva Henríquez. En este plano, la identidad es el sustento del sentido y razón de ser del proyecto universitario.

A partir de esta dimensión, la UCSH, ha tenido como foco fundamental de preocupación el desarrollo de sus estudiantes, a partir de su modelo docente basado en el Sistema Preventivo de Don Bosco, que pone en el centro de la labor educativa a los jóvenes, sobre todo de aquellos que han sido excluidos de la posibilidad de crecimiento académico y profesional, para poder comprenderlos, acogerlos y procurar su formación integral. Un dato relevante al respecto: hasta el 2016, el 82% de sus alumnos son los primeros de su generación en acceder a la educación superior.

# VALORES

Un aspecto importante, que marca el período 2015 - 2016, en el ámbito de los valores que rigen el ser salesiano de la UCSH, es la profundización en los temas de identidad institucional. En este sentido, la celebración del Bicentenario de San Juan Bosco, el encuentro con el Rector Mayor de la Congregación Salesiana, P. Ángel Fernández Artime, las Visitas de Animación Inspectorial y la creación del Instituto de Pastoral Juvenil, además de los avances en la gestión de la Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil, dan cuenta de la orientación, el acompañamiento y el resguardo del carisma salesiano que inspira el trabajo de esta casa de estudios.



**P. Ángel Fernández Artime**  
Rector Mayor de la Congregación  
Salesiana

*“Les invito queridos amigos y amigas a que hagamos de nuestra universidad una institución de excelencia, marcando la diferencia en su visión de la vida y con una capacidad para dialogar con las instituciones, con el mundo político y con la fe”.*

## Bicentenario de Don Bosco

Como Universidad Salesiana, la UCSH asumió la propuesta de preparación del Bicentenario de Don Bosco, ofrecida por el Rector Mayor de la Congregación, para profundizar en su historia, su pedagogía y su espiritualidad.

Para ello, se desarrollaron un conjunto de actividades, tanto en el ámbito académico (investigación, estudios, seminarios, congresos y cursos) como en el ámbito de la recuperación del patrimonio identitario de la UCSH, a través de testimonios sobre la vida y obra del Cardenal Raúl Silva Henríquez y la difusión de la obra salesiana en Chile, culminando con la celebración del natalicio de San Juan Bosco, el 16 de agosto de 2015.

En tal sentido, a propósito de dicha celebración, la Universidad se propuso implementar un proceso interdisciplinario de fundamentación, actualización y transferencia del Sistema Preventivo que contribuya a su proyección en la educación superior de nuestro país.

## Visita del Rector Mayor de la Congregación Salesiana

Durante su visita, el 31 de Julio de 2015, el P. Ángel Fernández Artime, en una ceremonia que contó con la presencia de representantes de toda la comunidad universitaria, se refirió al rol que debe tener toda institución salesiana en el área de la educación y de la sociedad, señalando que la familia salesiana no tiene universidades para que sean una más, dentro del amplio mundo de las instituciones de educación superior, sino que deben ser una alternativa en cuanto a la visión social y a la formación en la justicia de los jóvenes universitarios que mañana serán profesionales.

Desde esta perspectiva, la identidad; como una cualidad de la acción docente, sugiere un perfil de egreso muy particular. Al respecto, el Rector Mayor de los Salesianos indicó que *“no se puede egresar de nuestras universidades con una mirada simplemente neoliberal donde el tener y el poder se constituyan como criterio de éxito, esos no somos nosotros”.*



## Visitas de Animación Inspectorial

La Visita Inspectorial es una instancia de encuentro, marcada por un tono de acompañamiento pastoral, de animación y gobierno que la Congregación Salesiana desarrolla una vez al año, con todas las obras que la conforman, con el fin de conocer más profundamente el desarrollo de la vida comunitaria.

Como parte de dichas visitas, durante una semana; en abril de 2015 y diciembre 2016, el P. Alberto Lorenzelli, Superior Provincial Salesiano y Presidente - Gran Canciller de la UCSH, en compañía de algunos consejeros inspectoriales, sostuvo reuniones con autoridades, directivos, académicos, personal administrativo y estudiantes, con el fin de escuchar el sentir de la comunidad en relación a la marcha del proyecto institucional.

En sus conclusiones sobre dichos encuentros, el Padre Inspector ofreció su impresión respecto de los aspectos revisados durante sus reuniones y entregó orientaciones sobre cada uno de los temas abordados, animado a todos los miembros de esta casa de estudios a seguir siendo fieles a la identidad y la misión institucional. En una de sus reflexiones finales, en 2016, el P. Alberto Lorenzelli dice que *"estamos viviendo un profundo cambio como universidad. Somos una nueva universidad. En ello debemos ahora consolidarnos con nuevos estándares y exigencias, pero también con la claridad y la serenidad de la identidad que tenemos en el concierto de universidades en Chile"*.

## Instituto de Pastoral Juvenil

El Instituto de Pastoral Juvenil, es un organismo al servicio de la reflexión, de la animación y del quehacer de la Iglesia de Chile, de la Congregación Salesiana y de los principios de la Universidad Católica Silva Henríquez, que surge con la misión de acompañar a los agentes de pastoral juvenil y a los jóvenes, para que puedan desarrollar su proyecto de vida de manera integral.

Esta iniciativa, que nace a raíz de una solicitud del Gran Canciller de la UCSH, fue tomando cuerpo a partir de las deliberaciones de una comisión ad hoc que analizó la factibilidad de creación de este instituto y la discusión en diversas instancias al interior de la institución, como también en conjunto con la Inspección Salesiana. Finalmente, y luego del éxito de la reflexión institucional antes mencionada, el 15 de marzo de 2015 se crea el Instituto de Pastoral Juvenil (IPJ) de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Cabe mencionar que, en parte de su justificación, el IPJ entiende que los enormes y veloces cambios culturales requieren prestar atención a la necesidad de una conversión pastoral para la evangelización del mundo actual, sobre todo el mundo de los jóvenes.

## Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil

En coherencia con su rol y la preocupación de aquellos principios y valores que definen el centro de su gestión, la Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil ha debido ir encontrando, dados los servicios que ella presta, una estructura que esté a la altura de los desafíos que plantea el cuidado de la identidad institucional y el encuentro con las necesidades e inquietudes de los jóvenes que forman parte de la comunidad universitaria. Precisamente, es entre el 2015 y 2016 que la VIDE ha logrado mayor claridad y certezas respecto de su organización y el sentido de sus acciones.

En el marco de la claridad organizacional mencionada, la ampliación de sus redes, con una orientación que no sólo mira el desarrollo interno, sino que también el servicio a la sociedad; el trabajo de vinculación con el medio, enfocado en la acreditación; el compromiso de desempeño firmado por el Vicerrector ante Rectoría en enero de 2016; la focalización de la formación identitaria, con énfasis en la difusión e incorporación en la vida universitaria del patrimonio y el legado espiritual de Don Bosco y del Cardenal Silva Henríquez; la incorporación de nuevos procesos de apoyo y bienestar para los estudiantes; el fortalecimiento de la extensión cultural y deportiva; y la creación de Instituto de Pastoral Juvenil, dan cuenta de los esfuerzos y desafíos asumidos por la VIDE durante este período.

El contexto social y los grandes cambios que ha experimentado el país en los últimos años, sobre todo a nivel educacional, han obligado a las instituciones de educación superior, y particularmente a una vicerrectoría como la VIDE, a mirar con mayor agudeza aquellos aspectos que definen el carácter y razones que sustentan un servicio tan necesario, y con un poder tan transformador, como es la educación universitaria.

U&S h





# El sello para la formación de excelencia

Un aspecto que ha concitado la concurrencia de gran parte de los esfuerzos institucionales de la UCSH, es el permanente cuidado por el aseguramiento de la excelencia.

La calidad, como un asunto transversal de interés, no sólo implica cumplir con regulaciones propias de la labor académica, sino que involucra el convencimiento de que hacer bien las cosas trasciende a toda normativa externa. Es un ejercicio de auto exigencia y de auto evaluación constante. Así, la expectativa de que los egresados de la Universidad Católica Silva Henríquez puedan ser un aporte a la sociedad, anteponiendo todo beneficio individual, cobra mayor consistencia y efectividad.

# CALIDAD

Tanto la labor académica como los procesos que acompañan el desarrollo docente, no pueden ser analizados sin que ello pase por alto el tema de la calidad como un objetivo transversal de preocupación. En este sentido, y a la luz del desarrollo de las distintas áreas de gestión académica, la Universidad Católica Silva Henríquez ha realizado una serie de acciones que buscan resguardar y profundizar los temas que atañen a la excelencia de sus métodos docentes. Durante el período 2015 – 2016, más allá de la implementación de actividades de autoevaluación propias de los procesos de Acreditación Institucional y de Carreras, la determinación que ha implicado la renovación curricular y la actualización de la docencia propuestas por el Modelo de Formación 2014 y la ejecución del Programa de Mejoramiento Institucional adjudicado ante MINEDUC; que fortaleció el perfeccionamiento docente, el acompañamiento a la vida universitaria y la movilidad estudiantil, representan el compromiso en constante evolución por la mantención de una cultura institucional que opta por la calidad como principio motor de su quehacer. Si la identidad es la que da sentido al proyecto universitario, la calidad dota a dicho proyecto de las cualidades necesarias para que los propósitos educativos cumplan, además de los estándares adecuados, con la misión y el servicio al país que alimenta el ideario formativo de la UCSH.



**Manuel Pérez Pastén**  
Vicerrector Académico

*“Un hito muy importante ha sido el esfuerzo que hemos realizado para poder implementar la actualización del modelo de formación.*

*Dicha labor tiene una serie de implicancias de cambios estructurales. Cambios en la dinámica de la institución; cambios en las prácticas docentes; cambios en los estilos de gestión; y cambios, incluso, en la forma de concebir nuestra Universidad”.*

## Vicerrectoría Académica

Para la Vicerrectoría Académica (VRA), haber definido como prioridad de su gestión el rediseño curricular, que es un eje central propuesto por el modelo formativo de la UCSH, tuvo como efecto que sus equipos de trabajo impulsaran adecuaciones en gran parte de los procesos a su cargo; ajustes que no sólo impactaron su propia gestión, sino que también - en mayor o menor grado- las labores de las demás unidades de la universidad. Este proceso tiene una serie de implicancias y cambios estructurales, cambios en la dinámica de la institución, cambios en las prácticas docentes y cambios en los estilos de gestión de esta casa de estudios.

El Modelo de Formación 2014, representa una guía académica fundamental y el rediseño propuesto en sus lineamientos requirió una mirada general y sistémica, a la luz de las necesidades de un currículum basado en competencias y una actividad docente preparada para liderar dicha renovación. Esto implicó la generación de muchas instancias de socialización al interior de la comunidad educativa, con objeto de asegurar una bajada operativa de los preceptos propuestos por dicho modelo.

Además de lo anterior, la VRA tuvo otro cambio significativo: la incorporación a su esquema de trabajo de los procesos de postulación e ingreso a la universidad, a través de la creación de la Dirección de Admisión en marzo de 2016, que con mayor poder ejecutivo pudo asumir el nuevo contexto institucional planteado por la adscripción a la Gratuidad en 2015 y el ingreso al Sistema Único de Admisión (SUA) en 2016.

Por último, y como un aporte al desarrollo académico con calidad, la Dirección de Bibliotecas y Recursos de Información ha pasado de ser un centro de gestión y almacenamiento de recursos impresos a ser un lugar donde el acceso al conocimiento marque la diferencia, integrando; con el apoyo de las tecnologías de información, todos los servicios bibliotecarios de la institución. La Biblioteca de la UCSH cuenta con tres sedes, lo que da un total de 2.200 metros cuadrados construidos; 107. 280 títulos; 168. 915 volúmenes; 41 bases de datos; 108 suscripciones a revistas especializadas; y 390. 827 títulos digitales, entre otros recursos.

## Renovación Curricular e Innovación de la Docencia

En primer término, el Plan de Desarrollo Estratégico 2012 – 2020 (PDE) ha establecido como exigencia de innovación para la docencia de pregrado, la orientación de perfiles de egreso por competencia, la flexibilidad de los planes de estudio y la articulación de los programas de pregrado, postgrado y educación continua.

A partir de lo anterior, el Modelo de Formación 2014 establece tres orientaciones fundamentales para los procesos y programas docentes: identidad, calidad y responsabilidad. Asimismo, para el éxito formativo y el desarrollo humano del estudiante, la UCSH se define como una comunidad de aprendizaje basada en la acogida, el respeto y la disposición para compartir experiencias y conocimientos.

En este marco, la Dirección de Docencia, por intermedio de la Unidad de Gestión Curricular, fue la responsable de coordinar, supervisar y evaluar la producción curricular en pregrado. El objetivo de esta iniciativa impacta no sólo el desempeño de los estudiantes en el aula, sino que además propone el encuentro con nuevas metodologías de aprendizaje, seguidas de un perfeccionamiento docente adecuado y un acompañamiento constante de los procesos que viven los jóvenes, tanto para asegurar la nivelación de sus competencias como su mantención en la carrera y su posterior egreso.

Durante el período, 3 carreras han sido actualizadas curricularmente y 10 están en vías de implementación. Cabe mencionar que este es un proceso que requiere estar atento a todos los factores, tanto de gestión académica como financiera, para que dicha iniciativa pueda asegurar, sobre todo, su calidad docente, que es en definitiva la forma con que la UCSH hace factibles los anhelos de que su misión esté al servicio de la sociedad.

## Programa de Mejoramiento Institucional

En apoyo al cumplimiento del PDE 2012 -2020 y de la meta propuesta por su Modelo de Formación, la UCSH se adjudicó recursos, mediante concurso a los Programas de Mejoramiento Institucional (PMI) del Ministerio de Educación, para el período 2014 – 2016, cuyo Convenio de Desempeño UCS 1306, con el lema “Calidad: nuestra forma de educar”, resultó ser un aporte fundamental para los propósitos de asegurar la excelencia y la pertinencia de los procesos docentes de este plantel universitario. El objetivo general del PMI fue planteado de la siguiente manera: actualizar los desempeños docentes, con el propósito de favorecer aprendizajes y logros en la calidad de la formación de estudiantes que cursan carreras de pregrado, a través del rediseño de la docencia, la innovación curricular y la vinculación con el medio, a nivel nacional e internacional, además de contribuir a la inclusión y retención de estudiantes con talento provenientes de contextos socioeconómicos vulnerables.

Aquí cabe mencionar que el PMI, al momento de su cierre, fue evaluado de forma satisfactoria por parte del MINEDUC, vía un informe entregado en marzo de 2017, justificando esta calificación máxima con los siguientes términos: *“hay claramente un avance notable hacia rediseños de la docencia, innovación curricular y vinculación con el medio a nivel nacional e internacional que favorece la actualización docente y favorece el aprendizaje de los estudiantes en el pregrado”*.

Este programa, focalizó sus esfuerzos en ámbitos que no sólo consideraron el rediseño curricular como primera prioridad, sino que también en el perfeccionamiento docente y en la inserción y acompañamiento a estudiantes a la vida universitaria. Las cuatro áreas de ámbito de acción del PMI fueron las siguientes:

### Rediseño curricular

En el ámbito del rediseño, como se ha señalado antes, 3 carreras lograron ser implementadas con un nuevo rediseño, 10 programas se encuentran con los avances necesarios para ser aprobados de manera completa, en tanto todos los programas académicos de la UCSH figuran con sus planes y objetivos de rediseño curricular en marcha.

### Perfeccionamiento y contratación de académicos con grado de doctor

En el ámbito del perfeccionamiento, se realizó, vía convenio, el Máster en Entornos de Enseñanza y Aprendizaje mediados por Tecnologías Digitales (EEATD), de la Universidad de Barcelona - España (2015-2016); el Magíster en Docencia Universitaria, de la Universidad de Sevilla - España; el Diplomado en Innovación Didáctica, con tres versiones; el Programa de Inglés para Académicos y Profesionales; y el Programa de Inglés para Estudiantes de Pregrado.

Además, se logró la contratación de nueve doctores durante la ejecución del PMI, para dotar a la universidad de investigadores y líderes educativos que puedan contribuir al desarrollo de la docencia e investigación.

### Área de movilidad y redes

Las actividades de movilidad, tanto de directivos, académicos y estudiantes, se desarrollaron en acuerdo con una serie de convenios realizados con diferentes instituciones de educación superior de nivel internacional, partiendo por aquellas que conforman la Red IUS. Se efectuaron visitas de directivos a la Universidad de Barcelona y Sevilla, a fin de explorar vías complementarias de formación posgradual y compartir experiencias de gestión de procesos docentes; se llevó a cabo una serie de pasantías de académicos en universidades como Malmö, Nijmegen, Groningen y Leiden, entre otras; y en el caso del intercambio estudiantil se concretó el viaje de estudiantes a las siguientes instituciones: Centro Universitario Salesiano de Sao Paulo - Brasil; Pontificia Universidad Católica de Campinas - Brasil; Universidad Católica Don Bosco - Brasil; Universidad Pontificia Comillas - España; y Colorado State University - EEUU.

La mención a estas actividades de intercambio y encuentro con nuevas experiencias, representan un modelo que advierte, sobre todo, la importancia de la internacionalización institucional, como un eje de desarrollo académico y estudiantil significativo, que se debe mantener y profundizar.

### Inserción y Acompañamiento a la Vida Universitaria

El sistema tutorial de acompañamiento académico, bajo responsabilidad de la Dirección de Docencia a través del Programa de Inserción y Acompañamiento a la Vida Universitaria - PRAVU, rediseñado en el año 2014, de acuerdo con las acciones y metas comprometidas por la UCSH en el PMI 2014 – 2016, representa otra de las acciones que particularmente apoyan las iniciativas de calidad académica.

El PRAVU tiene como objetivo el aumento de los niveles de retención y el éxito académico de los estudiantes. Está dirigido a jóvenes de primer y tercer año de carrera, con el propósito de implementar acciones que minimicen su deserción y los apoyen de manera total. Este programa se orientó a la detección de dificultades académicas, a través de un diagnóstico; la nivelación de competencias; el acompañamiento en generación de redes de apoyo; y la cualificación del capital cultural y social.

El programa se focalizó, principalmente, en tutorías, tanto para apoyo a los resultados del diagnóstico, como la nivelación, acompañamiento y seguimiento de las necesidades de los estudiantes, que refuerzan el rendimiento académico (en áreas de comprensión lectora, pensamiento lógico matemático y ciencias básicas), así como también la detección y orientación oportuna frente a la presencia de otras necesidades de apoyo integral.

La equidad en el mundo universitario ya no es un tema de cobertura, sino un tema de pertinencia. Para la Universidad Católica Silva Henríquez, ya no basta abrir la puerta para que lleguen estudiantes que son primera generación en el mundo universitario, sino cómo dichos jóvenes son preparados y atendidos adecuadamente, con currículums y didácticas de calidad, para que logren una formación integral y se titulen en un número y tiempo razonable.

## Accreditación

La acreditación universitaria busca certificar el cumplimiento del proyecto institucional y la aplicación de mecanismos de autorregulación y aseguramiento de la calidad desarrollados por las instituciones de educación superior.

En este sentido, desde sus inicios la UCSH ha optado por establecer prácticas que aseguren la excelencia de sus procesos formativos, cuidando tanto la pertinencia de sus programas académicos, como la gestión requerida para que sean un aporte al crecimiento profesional de sus estudiantes.

Para la Universidad Católica Silva Henríquez, la acreditación no sólo implica un certificado que da fe pública del cumplimiento de su labor universitaria, sino que involucra el convencimiento institucional de que hacer bien las cosas trasciende a toda normativa externa y es fundamental para que su labor sea un real aporte al país.

### Accreditación Institucional

En 2016, luego de un exhaustivo trabajo de autoevaluación, la UCSH enfrentó su cuarto proceso consecutivo de acreditación. Como resultado, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) determinó acreditarla por un nuevo período de 4 años, en las áreas de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, que rige desde noviembre de 2016 a noviembre de 2020.

En su evaluación, la CNA destacó los avances de la institución, constatando una disposición estratégica que plantea nuevas metas y desafíos, bajo una orientación que procura el cuidado de la calidad, la identidad y la sustentabilidad de la oferta académica. Esto revela una importante fortaleza, en tanto la UCSH sigue enfrentando cambios importantes, sin renunciar a su misión y a la práctica de una gestión responsable.

Por lo mismo, mantener los años de acreditación, en un escenario nacional más exigente, confirma que la Universidad Católica Silva Henríquez proyecta su trabajo con la seriedad y la calidad requeridas por la sociedad y las actuales políticas públicas. Además, esto permite garantizar a miles de jóvenes, y a sus familias, la continuidad de sus estudios, accediendo a beneficios como la Gratuidad y a otras ayudas estudiantiles.

### Accreditación de Carreras

Para la UCSH, asegurar la calidad del proceso de formación estudiantil es fundamental. Por ello, mantiene una propuesta académica homogénea, diseñada en coherencia con los propósitos de su misión y desarrollada por un equipo idóneo; promoviendo un proceso permanente de autoevaluación y autorregulación interna.

En virtud de esto, la Universidad Católica Silva Henríquez, durante el período de 2015-2016 renovó la acreditación de 10 carreras, además de acreditar por primera vez la carrera de Derecho.

En base a lo anterior y a los desafíos propuestos por el PDE 2012 -2020, esta casa de estudios espera poder tener acreditados todos sus programas pregrado; tanto porque que cumplen con las condiciones que el sistema de aseguramiento de la calidad impone, como por la idoneidad del servicio que ellos deben prestar a la sociedad.

## CARRERAS ACREDITADAS

### 6 años

- Pedagogía en Educación Diferencial
- Pedagogía en Educación Básica

### 5 años:

- Pedagogía en Religión en Educación Básica y Media
- Pedagogía en Filosofía
- Pedagogía en Historia y Geografía
- Pedagogía en Educación Física
- Pedagogía en Inglés
- Pedagogía en Matemáticas e Informática Educativa
- Pedagogía en Educación Artística
- Educación Parvularia
- Trabajo Social
- Sociología

### 4 años

- Pedagogía en Castellano
- Pedagogía en Educación Técnica y Formación Profesional

### 3 años

- Psicología
- Derecho

## Certificación ISO

Sin duda, la certificación ISO es un medidor de excelencia muy importante, que involucra criterios de evaluación con estándares de nivel internacional. Implementar un sistema de gestión de calidad es una acción voluntaria, no obstante, cada día más organismos se esfuerzan por tener dicha certificación, pues ello demuestra el compromiso que cada organización tiene con la calidad, al someterse a una revisión por parte de un organismo externo independiente y técnicamente competente, reconociendo como centro de preocupación a las personas que reciben los servicios prestados por dichas organizaciones.

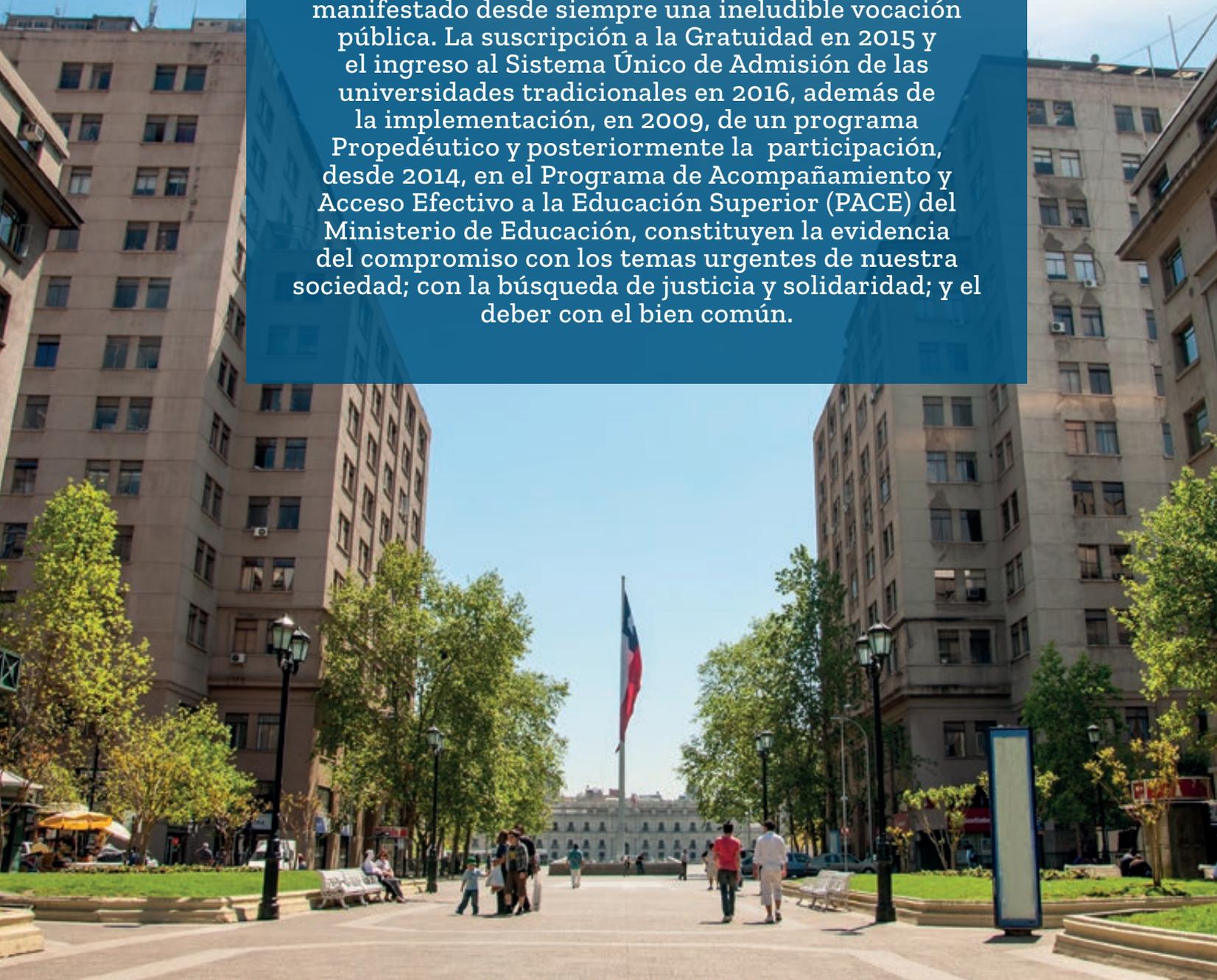
En la Universidad Católica Silva Henríquez, este aspecto de la gestión institucional ha sido incorporado a partir de la experiencia del Centro de Extensión y Servicios (CES), que desde el 2006 se encuentra certificado bajo la Norma Chilena 2728 y la Norma ISO 9001/2008, establecidas para los organismos técnicos de capacitación. Además, en 2016, la Secretaría de Estudios, dependiente de la Secretaría General de la UCSH, fue certificada por la norma ISO 9001:2008.

Esta certificación es sólo el primer paso de un objetivo más amplio, que persigue la satisfacción de quienes reciben los servicios prestados por la UCSH y el compromiso de todos sus miembros con el mejoramiento continuo. Es por ello que los esfuerzos asumidos hasta ahora, se verán complementados con nuevos procesos de implementación ISO en este plantel universitario.



# El sello social

La Universidad Católica Silva Henríquez, ha manifestado desde siempre una ineludible vocación pública. La suscripción a la Gratuidad en 2015 y el ingreso al Sistema Único de Admisión de las universidades tradicionales en 2016, además de la implementación, en 2009, de un programa Propedéutico y posteriormente la participación, desde 2014, en el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) del Ministerio de Educación, constituyen la evidencia del compromiso con los temas urgentes de nuestra sociedad; con la búsqueda de justicia y solidaridad; y el deber con el bien común.



# VOCACIÓN PÚBLICA

Durante el período 2015 – 2016, Chile vive un momento institucional y social muy significativo, marcado por la puesta en marcha de la Reforma Educacional anunciada por la presidenta Michelle Bachelet en 2014. Junto con ello, la discusión y demandas respecto del modelo integral de educación que el país requiere, sobre todo en términos de equidad e inclusión social, constituyen un contexto que incrementa la necesidad de las instituciones de educación superior de estar atentas a los fundamentos, propuestas y exigencias del nuevo contexto que vive la nación.

Ante esto, la Universidad Católica Silva Henríquez, entendiendo la relevancia de los cambios propuestos para la educación superior, no se ausenta del debate ni de la disposición a ser parte de todas las iniciativas presentadas, además de profundizar el trabajo que por años ha venido desarrollando en este ámbito de servicio público; haciéndose responsable del desarrollo social de los jóvenes y de sus familias.

## Suscripción a la Gratuidad e ingreso al Sistema Único de Admisión

Para la Universidad Católica Silva Henríquez, estar en sintonía con las políticas públicas que favorecen la equidad es más que una mera obligación; es una opción institucional, tanto por el sello de su identidad como por el sentido de su misión.

Gracias a sus antecedentes institucionales, que entre otros aspectos reconocen su acreditación y la ausencia de fines de lucro en su gestión, la UCSH ha podido incorporarse a importantes procesos educacionales a nivel país, como la adhesión a la Gratuidad y el ingreso al Sistema Único de Admisión de las universidades chilenas (SUA).

En virtud de ello, el 2016 un 77,3% de los estudiantes matriculados en primer año lo hicieron bajo el beneficio de gratuidad, cifra que llegó al 63,2% en 2017. Estos resultados confirman que la decisión de suscribir a dicho beneficio estatal fue correcta. Esta elección –la suscripción a la Gratuidad-, luego de una amplia reflexión sobre los posibles impactos económicos y administrativos, está en coherencia con los preceptos y valores que inspiran el proyecto universitario impulsado por la UCSH y obliga a esta casa de estudios a procurar nuevas formas administrativas que sustenten la mantención financiera y la calidad de su oferta académica.

Por otro lado, el primer proceso de adscripción al SUA resultó muy exitoso para este plantel universitario, pues fue la institución que –proporcionalmente- recibió más postulaciones para llenar sus cupos ofertados.

Si bien la UCSH ha tenido siempre un sistema de admisión propio, eficiente y transparente, el ingreso al SUA ha dado la posibilidad de participar en una plataforma de selección pública, que permite crecer aún más en el aseguramiento de una selección equitativa e imparcial de los postulantes.

## Programa Propedéutico - PACE

### Propedéutico UCSH

Desde el año 2009, la Universidad Católica Silva Henríquez desarrolla el Programa Propedéutico, una instancia de formación y selección de estudiantes, totalmente gratuita, para acceder a la Educación Superior sin requerimiento de un puntaje mínimo en la PSU. Los participantes de este propedéutico deben aprobar un plan de estudios que pone en juego sus destrezas y habilidades.

De esta forma, la UCSH vincula su proyecto académico con aquellos jóvenes que, teniendo talento académico, no pueden acceder a la educación universitaria, debido a que provienen de sectores con mayor vulnerabilidad social. El objetivo central es generar nuevas oportunidades que ayuden a disminuir las brechas sociales antes mencionadas.

Para ello, se invita a participar de este programa, a todos los estudiantes de Cuarto Año Medio de la Red de Colegios Propedéutico UCSH que, al finalizar el primer semestre, obtuvieron un promedio de notas que los ubicó en el 5% superior de su establecimiento educacional. Luego de su egreso, los jóvenes que

cumplen con ciertos requisitos, pueden ingresar al Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad Católica Silva Henríquez.

Cabe mencionar que 5 estudiantes, provenientes del Programa Propedéutico, recibieron su título en la UCSH el 2015 y 13 lo hicieron el 2016. Con este trabajo mancomunado, se demuestra que los buenos estudiantes de la enseñanza media pueden ser estudiantes exitosos en la universidad.

## Programa PACE

El Programa PACE fue lanzado oficialmente el 29 de mayo de 2014 y comenzó su fase piloto con estudiantes de 3° Medio. En el marco de la Reforma Educacional, específicamente en lo concerniente al fortalecimiento de la Educación Pública, impulsado por el Ministerio de Educación (MINEDUC), los estudiantes de los establecimientos educacionales con PACE han recibido preparación académica, orientación vocacional y una amplia gama de actividades de preparación para la vida universitaria.

La UCSH, dada la experiencia acumulada por su trabajo en el Propedéutico, fue invitada a participar por primera vez en el Programa PACE, en 2015, para atender 15 establecimientos municipales de la Región Metropolitana. En base a los resultados obtenidos en la primera etapa, la invitación se extendió el 2016, con la atención de 21 colegios y la ampliación de las actividades propuestas.

Un aspecto significativo, y que incluso supera los logros concretos de la intervención académica, es la alegría y las expectativas de los jóvenes que hoy ven, con mayor confianza, una puerta real que les permita el acceso a la educación superior.

Con esto, la UCSH ratifica su compromiso con la inserción universitaria equitativa y solidaria, que pueda proveer de mecanismos de acompañamiento y actividades que aseguren la permanencia de sus estudiantes en el sistema educacional.

## Nivelación de Estudios

Desde 2003, el Programa de Nivelación de Estudios, perteneciente al Centro de Extensión y Servicios (CES) de la UCSH, brinda la posibilidad a personas jóvenes y adultas de completar su educación básica o media, con un enfoque en quienes no han podido incorporarse a los programas regulares existentes en nuestro país. Por lo mismo, presenta una oferta integral y de calidad que se imparte en modalidad flexible (semi-presencial), atendiendo a 1.100 estudiantes en 2015 y 1.130 en 2016. Además, está reconocido ante el MINEDUC y el Servicio Nacional de Capacitación SENCE.

Entre los años 2011 y 2016, el programa ha consolidado y diversificado su trabajo, tanto en la zona urbana como en las zonas rurales de la Región Metropolitana (Melipilla, San Pedro, Talagante, María Pinto), algunas comunas de la V Región y en Centros de Detención Penitenciarios (CDP Puente Alto, Talagante, Santiago Sur y CAS-UEAS Unidad Especial de Alta Seguridad). Atendiendo a más de 200 estudiantes cada año.

La UCSH presta asesorías a los participantes del programa, a través del apoyo de estudiantes de los últimos años de las carreras de Pedagogía y Trabajo Social, quienes hacen reforzamientos preventivos, encuentros recreativos para afianzar las habilidades sociales, uso de biblioteca, encuentro con los otros cursos, prestación de servicios psicosociales, entre otras actividades.

El 25% de los estudiantes que rinden la Prueba de Selección Universitaria (PSU), habiendo finalizado la Educación Media en este programa, continúa sus estudios superiores.

## Vinculación con el Medio, en contacto con la sociedad

### Operacionalización de la Política de Vinculación con el Medio

La Política de Vinculación con el Medio, aprobada en 2013, permitió definir institucionalmente qué se entiende por acciones de vinculación con el medio, qué actividades no corresponden a dicha categoría, sus campos de desarrollo y componentes de acción. Todo establecido desde una mirada amplia y transversal, presente en los ejes del Plan de Desarrollo Estratégico.

Como parte de los hitos observados durante el 2015 -2016, la Dirección de Vinculación con el Medio (DVM), perteneciente a la Vicerrectoría de Identidad y Desarrollo Estudiantil, encabezó un proceso de reflexión en torno a los desafíos institucionales en esta área, con foco en las acciones que desarrollan las Facultades y sus respectivas unidades académicas. No obstante, debido a una mirada integral, también son consideradas las demás áreas de gestión institucional.

En este sentido, la consolidación del trabajo del Comité Institucional de Vinculación con el Medio, integrado por Decanos y Directivos de las distintas ramas del quehacer institucional, promueve la discusión, el seguimiento y evaluación de las actividades de vinculación con el medio y la consolidación de una cultura de relacionamiento con la sociedad, atendiendo a todo lo que históricamente ha desarrollado la UCSH en este ámbito.

De esta forma, se realizaron actividades que contemplaron fondos concursables para el financiamiento de proyectos presentados en las unidades académicas, con la participación de académicos y estudiantes, favoreciendo propuestas que respondieran a necesidades concretas del entorno, con acciones sostenibles en el tiempo, que pudieran retroalimentar la docencia y la investigación, en beneficio de la comunidad que actúa como contraparte.

Por último, la DVM incorporó a sus ámbitos de trabajo, el área de Inclusión y Derechos Humanos, que focaliza su labor en los siguientes temas: Migrantes, Pueblos Indígenas, Adulto Mayor y Personas Privadas de Libertad, en 2015; y el área de Egresados en 2016, cuyo objetivo es poder vincular de manera más efectiva a los egresados de esta casa de estudios, cuidando que el sello identitario de la institución se transmita en esta relación y estableciendo acuerdos de apoyo mutuo.

La Dirección de Vinculación con el Medio ha desarrollado sus acciones a través de cuatro áreas de funcionamiento:

#### » Área de Gestión de las Culturas y Patrimonio

Esta área opera en la DVM desde el año 2013 y mantiene cinco programas culturales orientados al desarrollo de audiencias, creación artística y rescate patrimonial en el contexto de la comunidad universitaria y entorno local, trabajando en conjunto con organizaciones vecinales, regionales y nacionales.



Sala de lectura  
No coloque los libros en las estanterías

Sala de lectura  
No coloque los libros en las estanterías



5. En voz da dispositivo o ropos  
estrategia.

Perk

avidez número  
para cada  
estudiante.  
Cada número del  
aprender o descubrir  
en una especie  
que se toma el  
tiempo no fuese

5. Qué dispositivos podemos  
generar para cautelar que todos  
los integrantes de un grupo trabajen  
de forma equitativa?

5. ¿Qué  
avidez  
individual  
5 al  
AZAR

1. Tener evaluación grupal individual
2. Realizar evaluaciones al azar dentro del grupo
3. En evaluaciones somativas preguntar sobre el trabajo
4. Los grupos se arman al azar y se entregan sobre  
con evaluación y distribución



Desde el año 2015, ha trabajado en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) de la Región Metropolitana, donde ha desarrollado el Programa de Escuelas de Rock, siendo la Universidad sede para la realización de todas sus actividades. En este contexto, destaca la realización de la primera versión de la Escuela de Rock para Migrantes que se llevó a cabo el 2016.

Además, se desarrolló la Primera Escuela de Idiomas Indígenas, junto a la CNCA, como parte de los focos prioritarios de trabajo, respondiendo a una labor articulada y con activa participación y consulta a los respectivos pueblos originarios que se sumaron a esta iniciativa.

#### **» Área de Responsabilidad Social Universitaria y Derechos Humanos**

Creada el 2015, esta área es la encargada de articular y coordinar, en conjunto con las demás unidades académicas y de gestión de la UCSH, la realización de programas, proyectos y actividades tendientes a la promoción y protección de los Derechos Humanos, mediante una metodología participativa y propositiva, estableciendo una atención prioritaria a la inclusión e integración de cinco grupos históricamente vulnerados: migrantes, personas en situación de discapacidad, personas privadas de libertad, adultos mayores y pueblos indígenas.

Esta área tiene a su cargo las siguientes iniciativas: Programa Penitenciario Don Bosco, Programa Adulto Mayor "Mamá Margarita", Programa Aprendizaje Servicio (A+S), Programa Educación en Derechos Humanos y el Programa de Inclusión para Personas en Situación de Discapacidad.

En el marco de su acción, se han generado distintos convenios de colaboración y participación con entidades como el Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS), el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS) y el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), entre otras.

También se destaca que a través de esta área la Universidad Católica Silva Henríquez ha sido coordinadora de la Red de Equipos de Educación en Derechos Humanos (RE-EDH) durante el período 2015-2016, y debido a su labor ha sido ratificada para seguir coordinado la red en el período 2017-2018.

#### **» Área de Sistematización, Evaluación y Área de Egresados**

Estas áreas desarrollan acciones fundamentales y transversales para la adecuada implementación de la Política de Vinculación con el Medio de la UCSH.

El área de Sistematización y Evaluación, desde su objetivo de aseguramiento de la calidad, ha fomentado una cultura evaluativa y de mejora continua mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación (SiSE). Además, entrega recursos a distintas iniciativas internas asociadas a la vinculación con el medio, a través de fondos concursables.

En tanto, el área de Egresados tiene un rol articulador entre las unidades académicas, los egresados y los empleadores, mediante plataformas de información directa y de actualización de contacto, proceso que todavía está en su fase de diseño. También, fomenta la especialización académica en el extranjero, como los proyectos emprendidos por egresadas y egresados de la UCSH, por medio de sus becas Abriendo Fronteras y Germina-UCSH. Por último, trabaja, en articulación con la Dirección de Planificación y Desarrollo, en todo lo que referido a estudios de empleabilidad e inserción laboral.

# Mirando el futuro

Una universidad  
más compleja  
y más completa.



# GESTIÓN INSTITUCIONAL



**Dr. Miguel Acevedo Álvarez**  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

*“Yo creo que los grandes temas de la Facultad han sido la maduración y el crecimiento.*

*Cuando digo crecimiento, no es sólo numérico, sino que también es en complejidades y desarrollo, por eso hablo de maduración. Esto tiene que ver con el hecho de ser un estamento nuevo al interior de nuestra Universidad, independiente que ya tenemos un camino andado; por ejemplo, con la carrera de Kinesiología”.*

## Facultad de Ciencias de la Salud

Debido a su reciente creación, en 2014, los dos grandes temas que han marcado el avance de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Católica Silva Henríquez son la madurez y el crecimiento; conceptos que reflejan, tanto su potencial de desarrollo como su proyección institucional.

En este sentido, a pesar de su breve trayectoria, la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una experiencia que trasciende los años de su constitución, pues antes de comenzar formalmente sus actividades, la carrera de Kinesiología; adscrita hasta ese entonces a la Vicerrectoría Académica, ya contaba con cuatro años de existencia y ahora tiene los primeros titulados de esta Facultad, 14 en el 2015 y 59 en el 2016. De esta forma, dicho programa representa el primer pilar de un área que vino a complementar las que históricamente habían marcado el desarrollo de la UCSH. Los temas de salud y la preocupación por el bienestar de las personas constituyen un motor nuevo de ocupación académica, tanto por las demandas sociales que hacen necesario entender y proponer un modelo docente pertinente en este ámbito, como por la visión estratégica de incorporar dicha área de formación al quehacer universitario de esta casa de estudios.



En esta línea, y en consecuencia con esa decisión estratégica antes mencionada, la necesidad de dotar de elementos técnicos y la habilitación de espacios de uso específico requeridos por las carreras que conforman el área de salud, representó un desafío institucional importante. En tal sentido, la construcción del Edificio de Laboratorios, inaugurado en abril de 2016, y la habilitación de todo el sector circundante a las calles Tocornal y Marín, vinieron a consolidar la imagen de una Facultad en pleno régimen y a sustentar el trabajo especializado requerido, con laboratorios a la altura de las necesidades actuales de la formación sanitaria, en donde los estudiantes no sólo pueden participar de sus clases regulares, sino que ser parte de metodologías innovadoras en salas de simulación avanzada.

La Facultad de Ciencias de la Salud, con todo el potencial y la proyección que manifiesta su desarrollo, se ha incorporado de manera rápida y orgánica a todas las actividades que dan sentido a la vida universitaria, a través de su participación activa en eventos de extensión y desarrollo estudiantil, gracias a la intervención relevante en las versiones de la Feria Saludable de la UCSH, en 2015 y 2016; el Festival del Cantar 2016; y actividades de vinculación con el medio, como los operativos de salud con vecinos en 2016.

Por último, poder disponer de campos clínicos adecuados es un componente fundamental para el desarrollo académico de los estudiantes del área de salud, asegurando así el despliegue de todas sus experiencias y prácticas. Las Escuelas de esta Facultad han abordado esta situación mediante un proceso centralizado de gestión de campos clínicos, además de la puesta en marcha de un Centro de Simulación Clínica, a partir de 2017.

Un proceso en marcha, es el mejoramiento continuo de los centros de prácticas. Por ello, la carrera de Kinesiología está implementando un sistema de evaluación de calidad, mediante encuestas aplicadas a los internos acerca de su experiencia en los centros respectivos.



**Dr. Álvaro Acuña Vercelli**  
Decano de la Facultad de Ciencias  
Sociales, Jurídicas y Económicas

*“Una de las cosas que ha sido interesante de resolver, es cómo una facultad tan heterogénea como la nuestra, logra consolidar un modelo que permita el desarrollo de todas sus escuelas.*

*En este sentido, el trabajo que hemos realizado se ha visto reflejado con el resultado de muy buenas acreditaciones de carreras y en los rediseños que se hicieron de dichos programas ”.*

## Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

Para la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, la firma de compromisos de desempeño de todas sus Escuelas, en enero de 2016, significó la constitución de una forma colaborativa de desarrollo e intercambio de prácticas, tanto en el ámbito estrictamente docente como en los ámbitos de investigación y postgrado. Dada la gama heterogénea de disciplinas que alberga en su interior, el acuerdo logrado planteó un desafío muy importante, que implicó el convencimiento de que dichos compromisos fortalecen el ejercicio permanente de todo el quehacer de la Facultad, más allá de las metas propias de cada una de sus unidades académicas. Tales acuerdos, fueron concebidos en coherencia con aquellos que firmó la Decanatura ante Rectoría, en mayo de 2015.

Por otro lado, y en consecuencia con la cohesión planteada anteriormente, el trabajo desarrollado en el ámbito de la acreditación de carreras, representó un avance sustantivo, ya sea para los programas que cuentan con su certificación como para aquellos que definieron un marco para la consecución próxima de sus acreditaciones. Éste es, sin duda, un campo de ocupación prioritario y una meta que no puede ser mirada sino como un logro ineludible a la hora de pensar el crecimiento de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas. En este sentido, la primera acreditación de la carrera de Derecho, en 2016, representó una evolución significativa en esta dimensión institucional. Dicha carrera, junto a las demás que renovaron su acreditación en el período: Sociología y Psicología, definen un camino preciso en la aspiración de que todos los programas de esta Facultad logren emprender sus procesos de acreditación de forma regular.



En el ámbito de la investigación, el otorgamiento al Centro de Estudios en Juventud (CEJU) del carácter de Centro de Estudios e Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas, en marzo de 2015, vino a reforzar la idea planteada a partir del PDE 2012 -2020, de dotar a las Facultades de la UCSH de elementos, recursos y condiciones adecuadas para el estudio y la investigación, según la pertinencia interna de sus propósitos, la perduración en el tiempo y el aporte a la docencia. De esta forma, el CEJU, que cuenta con una dilatada trayectoria; creado en 1999, y un amplio reconocimiento nacional e internacional, tomó un lugar estratégico en la Facultad, con el fin de responder a las demandas institucionales que procuran hacer de la investigación una línea de desarrollo sostenible, en vías de aportar elementos académicos para que la UCSH sea una universidad más completa y compleja.

En los temas de pregrado, es posible mostrar como hito en el desarrollo académico internacional, los preparativos que ha venido gestionando la Escuela de Trabajo Social, desde el 2015, para el establecimiento de un acuerdo de doble titulación con la Universidad de la Salle de Colombia, con sede Bogotá. La firma de dicho convenio se llevará a cabo en 2017.

En el ámbito del posgrado, el acuerdo alcanzado en 2015 con la Universidad Nacional de La Plata – Argentina, con vigencia de cinco años, que contempla un plan de formación continua entre el Magíster en Intervención Social de la UCSH y el Doctorado de Trabajo Social de la UNLP, constituye una fortaleza institucional muy relevante, que se une a la riqueza interdisciplinaria con la que ha sido desarrollado este programa de especialización. Además de movilidad estudiantil y docente entre ambas universidades, este acuerdo de trabajo permite intercambiar conocimientos y ampliar la producción de investigaciones entre ambas universidades.

Por último, es necesario destacar el esfuerzo hecho por esta Facultad, desde el 2015, para el establecimiento del primer doctorado de la UCSH. El Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios de Juventud, tiene un carácter internacional y nace desde una temática en que la Universidad Católica Silva Henríquez es líder a nivel Latinoamericano. Dicho programa comenzará su ejercicio formal en 2017.



**Dr. Fernando Vergara Henríquez**  
Vicerrector de Identidad y Desarrollo  
Estudiantil y Decano (I) de la Facultad de  
Ciencias Religiosas y Filosofía

*“Uno de los aspectos más relevantes fue la acreditación, por el período de 5 años, de la carrera de Pedagogía en Religión y el comienzo del rediseño curricular de los programas académicos de la Facultad.*

*Además, se profundizan las bases y proyecciones que sostienen el enfoque interdisciplinar y trabajo colaborativo entre la Escuela de Ciencias Religiosas y la Escuela de Filosofía”.*

## Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía

Para la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía, la acreditación de la carrera de Pedagogía en Religión en Educación Básica y Media por un período de 5 años, en 2015, constituye un hito muy importante. Así, este programa sigue la senda marcada por la carrera de Pedagogía en Filosofía, un año antes, que consiguió los mismos años de acreditación. De esta forma, se refleja la preocupación por los temas de excelencia académica y pertinencia institucional, sobre todo en estas áreas que son tan significativas para la Universidad Católica Silva Henríquez, en donde la teología y filosofía se presentan en un encuentro interdisciplinario de saberes y riqueza formativa, contribuyendo así de manera efectiva al diálogo fe-razón, fe-ciencia y fe-cultura, desde la identidad católica y salesiana.

En el ámbito de la investigación, la creación del Centro de Estudios en Fe y Cultura, en enero de 2015, respondiendo a lo señalado en el PDE 2012 – 2020 sobre la necesidad de desarrollo de la investigación, representa un avance destacado en pos de tal objetivo estratégico. La misión del Centro de Estudios en Fe y Cultura es el estudio y difusión de la relación entre fe y cultura desde el pensamiento teológico y filosófico contemporáneo, especialmente en el ámbito latinoamericano. Entre las actividades más relevantes se encuentra la participación, en el marco de un proyecto de investigación asociado, en el I Congreso Internacional sobre “Diversidad Religiosa y de las Culturas: Generación de Políticas Públicas para la Paz”, organizado por el Observatorio de la Diversidad Religiosa y de las Culturas de América Latina y el Caribe (OCREC) de la Universidad de



San Buenaventura, Bogotá-Colombia, en 2016. Asimismo, en 2015, finaliza la investigación: "Fe y Cultura en América Latina. Análisis textual sobre la relación de convergencias y divergencias en la interpretación de la filosofía y la teología sobre la relación entre la fe y la cultura en Latinoamérica, desde el Concilio Vaticano II en adelante", bajo el financiamiento de un fondo Impulso de la UCSH. Cabe mencionar también el desarrollo del proyecto de investigación de Iniciación FONDECYT "Re-pensar el exilio: ampliaciones de sentido para un análisis filosófico en clave latinoamericana", con el cual se ha nutrido a la universidad de una importante producción académica, de alto nivel de indexación, además de la participación en congresos nacionales e internacionales y la consolidación de redes de trabajo, esto último, también ampliable al trabajo sobre teología y filosofía intercultural.

Además, en el ámbito de la formación continua, en 2015 comenzó a impartirse el Diplomado de Estudios Bíblicos, con la incorporación, en 2016, de una versión en convenio con la Vicaría de la Educación, bajo el nombre de Diplomado de Estudios Bíblicos con transposición didáctica.

Por último, en el área de posgrado, en 2016 se aprueba la creación del Magíster en Ciencias Religiosas: Liderazgo y Gestión Pastoral. Este es un programa interinstitucional, impartido por la Universidad Católica Silva Henríquez y la Universidad Católica de Temuco. En sintonía con lo anterior, y con el fin de favorecer el intercambio de sus proyectos institucionales, en el marco de la colaboración con el Capítulo Chileno de Universidades Católicas, la Universidad Católica del Norte, la Universidad Católica del Maule y la Universidad Católica Silva Henríquez, firmaron un convenio de colaboración específica para el diseño y desarrollo de un Magíster en Bioética, en agosto de 2016.



**Dra. Marisol Álvarez Cisternas**  
Decana de la Facultad de Educación

*“Haber acreditado todas las carreras de nuestra Facultad, por una cantidad importante de años, es algo que; entre otras cosas en las que hemos estado trabajando, ha distinguido el quehacer de nuestro trabajo. Hoy tenemos un resultado general de acreditación por sobre el promedio nacional y eso es algo digno de destacar”.*

## Facultad de Educación

La Facultad de Educación enfocó su trabajo en dos ámbitos centrales de su labor docente: la actualización curricular y la acreditación de todas sus carreras. Estas dos dimensiones del quehacer de la Facultad, representan un desafío en permanente evolución, debido al impacto que implica adecuar la enseñanza universitaria a las necesidades del país, sobre todo si esto requiere atender a nuevas estrategias educativas y a que dicha iniciativa no pierda de vista que la gestión académica de excelencia es una exigencia fundamental. Junto a lo anterior, a partir de la promulgación de la ley 20.903 y la actualización de los estándares de acreditación para las carreras pedagógicas, ha sido necesario articular esfuerzos para formar profesores de calidad, que promuevan en su quehacer la justicia social y los derechos humanos, como parte de un imperativo ético y moral de la labor universitaria.

Por otra parte, la creación del Centro Interdisciplinario de Investigación Educativa (CIIEDU), en marzo de 2016, es un avance sustantivo en el ámbito de la investigación, a partir del trabajo de un Proyecto Impulso de la UCSH. Este es un eje de desarrollo que no sólo ha implicado la dedicación para la producción de artículos SciELO, sino que la implementación de proyectos que cuenten con financiamiento externo, del tipo FONDECYT o FONIDE. Esta tarea ha significado, además, el intercambio de experiencias de los investigadores que forman parte del CIIEDU en distintos encuentros académicos, tanto a nivel nacional como internacional, cuestión que amplía la posibilidad de impacto y profundización de las actividades de dicho centro de investigación.



Otro aspecto importante a destacar, durante el 2015 y el 2016, fue el desarrollo de actividades de intercambio y vinculación con el medio, tanto a nivel nacional como internacional. Aquí se reforzó la relación con instituciones pertenecientes a las redes FIUC, IUS y otras instituciones extranjeras, entre las que destacan: Michigan State University – EEUU; University of Texas - EEUU; University of Houston – EEUU; University of Kansas – EEUU; University of Toronto – Canadá; Queen’s University – Canadá; y la Universidad de Deusto - España, con el fin de que dichas alianzas aportaran al proyecto docente de la Facultad una mirada actualizada y especializada para la formación de educadores, a partir de experiencias de pasantía de estudiantes y académicos; visita de expertos; y colaboración en docencia de pregrado y posgrado.

Por último, en el ámbito del posgrado, en 2016 fue aprobada la creación del Magíster en Educación Matemática. Dicho programa vino a reforzar, junto al Magíster en Educación, la oferta de programas de especialización académica de la Facultad de Educación de la UCSH, con miras a dar cumplimiento; con éste y los demás ámbitos de preocupación antes mencionados, a su Plan de Desarrollo Estratégico y a su Compromiso de Desempeño, ambos acuerdos firmados para el período 2015 -2017.

# Una Universidad con Investigación

## Política Institucional de Investigación

Dado que en la actualidad la sociedad requiere de respuestas rápidas y diagnósticos precisos, la Universidad Católica Silva Henríquez, entendiendo la necesidad de avanzar en materia de investigación, definió como prioridad la actualización de su política de investigación que data de 2008, para que sea más pertinente a la misión universitaria y a los propósitos institucionales; que se dedique al desarrollo e instalación de centros académicos; y que sus fuentes de financiamiento se traduzcan en aportes para la universidad y el medio externo. Por ello es que surge la actualización de la Política Institucional de Investigación, aprobada en diciembre de 2016.

Contar con estos nuevos parámetros, profundiza el avance que la UCSH hace como institución de educación superior con investigación, en pos de ser una universidad más completa y compleja. En este sentido, cabe señalar que así lo reafirma el estudio hecho por el Grupo de Estudios Avanzados en Educación Superior UNIVERSITAS, que en su ranking 2016, ubica a la Universidad Católica Silva Henríquez dentro del grupo de Universidades Docentes con Proyección en Investigación, las que se caracterizan por tener un mayor número de publicaciones indexadas internacionalmente al año que las Universidades Docentes.

Junto con esto, y a modo de reafirmación de esta mirada de futuro, la contratación de académicos con grado de doctor, mencionada en el apartado del PMI 2014 – 2016, vino a dotar de más capacidades en este ámbito, tanto para los temas de investigaciones en curso, como para la producción de nuevos proyectos y aportes al crecimiento de la UCSH.

### Objetivos de la política:

- ▶ Producir conocimiento de alto nivel e impacto en las diversas disciplinas científicas para potenciar el desarrollo de las Facultades y de la UCSH.
- ▶ Contribuir mediante la creación de comunidades de investigación, a los procesos de formación profesional en la docencia de pre y postgrados.

### Orientaciones de la política:

- ▶ Las actividades de investigación deben estar relacionadas con la identidad salesiana, su Misión y Visión.
- ▶ La Investigación debe ser un aporte social que contribuya al desarrollo del país, al diálogo de la Fe, cultura, inclusión, innovación en la educación superior, promoción a los DD. HH. y dignidad de la persona convirtiendo la UCSH en un referente.
- ▶ La investigación debe constituirse en un elemento consustancial al quehacer universitario.

### Medios de procedimientos para la implementación de la Política de Investigación:

- Centros de Investigación
- Equipos de Investigación
- Investigación Individual
- Docentes asociados con estudiantes



*Salentina*

UNIVERSIDAD CATÓLICA  
SILVA HENRÍQUEZ

4 UNIVERSIDAD  
ACREDITADA

DESDE  
1982

UCSH C



**Guillermo Escobar Alaniz**  
Vicerrector de Administración y Finanzas

*“La incorporación al beneficio de gratuidad para nuestros estudiantes ha sido el hito más importante en términos financieros, cuestión que nos alegra, pero que también nos plantea grandes desafíos de cara a los cambios que requiere nuestra institución para ser una mejor universidad”.*

## Administración y Finanzas

Para la Universidad Católica Silva Henríquez, en términos de la administración y las finanzas, la suscripción al beneficio de gratuidad constituye el hito más importante durante el período 2015 – 2016. Esto implicó, entre otros aspectos, que la UCSH ajustara financieramente su proceso de matrícula, según los requisitos y regulaciones definidas por el Estado, con todas las restricciones que esto representa, como por ejemplo en el número vacantes y la definición de aranceles.

Lo anterior, llevó a esta casa de estudios a ser muy consciente sobre el cuidado de los recursos y de cómo financiar el total de su gestión, sin afectar los propósitos y procesos corporativos. Sin embargo, vale la pena reiterar que la medida de adherir al sistema de gratuidad siempre fue una decisión reflexionada, en coherencia con el proyecto educativo y la misión universitaria.

En este sentido, la Vicerrectoría de Administración y Finanzas aplicó las adecuaciones necesarias, tomando como base uno de los principios estratégicos del PDE 2012 - 2020 que orienta la gestión institucional: la sustentabilidad. Dicho principio, en línea con la identidad y la calidad, debe asegurar tanto una gestión transparente y eficiente de los recursos, como la estabilidad de los ingresos y el equilibrio financiero y patrimonial de la UCSH. De esta forma, atendiendo a las exigencias de este nuevo escenario, el trabajo más importante ha sido el de alinear la planificación anual con la ejecución presupuestaria, a través de la construcción y monitoreo del Plan Anual de Trabajo (PAT) por parte de todas las unidades de la institución; académicas y de gestión, con el fin de hacer más eficiente la administración financiera, ya sea por el buen uso de los recursos como por el cumplimiento de los procesos planificados.

El gran desafío, en la perspectiva de seguir manteniendo el orden financiero, es avanzar de manera estratégica hacia una forma de administración económica que asuma los cambios, tanto los propios al desarrollo de la UCSH como los que con mayor profundidad y rapidez se imponen en la sociedad chilena. De esta forma, se piensa en innovaciones que asuman la necesidad de pasar, a mediano plazo, del casi 85 % promedio (2015-2016) a un 75 % de ingresos por concepto de matrículas de pregrado, con la incorporación de nuevos proyectos; tanto de investigación, como de formación de postgrado y educación continua, además de la postulación a nuevos fondos, entre otras posibilidades. Lo mismo cuenta para la gestión de la estructura de gastos, para que suba el margen operacional de un 6,15 % promedio (2015 -2016) a un 11 %, a través de la incorporación de conceptos y hábitos de corresponsabilidad financiera.

### Gestión de Personas

En el ámbito de las personas, el 2015 se realizó un Estudio de Clima Organizacional, a cargo del centro de estudios Mide UC de la Universidad Católica, por encargo de la Dirección de Gestión de Personas. Dicho estudio, luego de una serie de encuestas y entrevistas a representantes de la comunidad académica y de gestión, arrojó como resultado que el clima organizacional en la UCSH era positivo, siendo la autonomía, la satisfacción laboral, la identidad y compromiso organizacional, la claridad organizacional y el ambiente interpersonal, los ámbitos mejor evaluados, en donde los valores institucionales son reconocidos como la razón principal que atrae a las personas a trabajar en la institución y permanecer en ella.

En materia laboral, las normas asociadas a la gestión de las personas que trabajan en la Universidad Católica Silva Henríquez encuentran su fundamento en dos fuentes principales: la Política Institucional de Personal, normativa vigente desde el 2006, y el Plan de Desarrollo Estratégico de la Institución para el período 2012-2020. En tal sentido, y respondiendo al contexto de modificaciones estatutarias, orgánicas y reglamentarias; en sintonía con los cambios propios que la sociedad impone en este ámbito y en concordancia con los avances institucionales, la UCSH ha venido haciendo esfuerzos por mejorar, tanto las orientaciones, criterios, instancias, normativas y procedimientos establecidos para la vinculación contractual con los miembros de esta universidad, como los niveles de especialización, experticia e intereses vocacionales de sus trabajadores. Es así como la Dirección de Gestión de Personas, emprendió las labores de actualización de la Política de Personal, con el apoyo de un equipo multidisciplinario de profesionales y en constante relación con representantes de todas las áreas; académicas y de gestión, de la UCSH. El objetivo es que dicha política entregue únicamente orientaciones estratégicas para la gestión de las trabajadoras y trabajadores de la institución, dejando el detalle de mecanismos y procedimientos que permitan su implementación debidamente explicitados en tres manuales: Manual de Gestión de Personas, Manual de Descripciones de Cargo y Manual de Evaluación del Desempeño. A fines de 2016, la Política de Personal fue terminada, en su calidad de documento orientador, y está en desarrollo la reflexión y redacción final de los mencionados manuales, cuestión que daría por finalizado el trabajo emprendido y la consiguiente aprobación de la nueva política para la gestión de personas de esta casa de estudios superiores.

## Infraestructura y Equipamiento

Otro aspecto importante y estratégico, que influye en el desarrollo institucional, es la capacidad de mantener, mejorar y expandir el patrimonio y la infraestructura universitaria. Al respecto, en 2015, la Vicerrectoría de Administración y Finanzas incorporó a su planificación estratégica quinquenal, asociada al PDE 2012 – 2020, la ejecución de un Plan Maestro de Infraestructura, con el fin de mejorar los estándares de calidad de los espacios de estudio, de trabajo y de estar en la UCSH, a partir de la mantención y ampliación de los espacios que pertenecen a este plantel universitario, además de la compra de nuevos bienes raíces.

Entre el 2015 y 2016, la Dirección de Recursos Físicos, responsable de la implementación del mencionado plan, trabajó en procesos de mejoramiento, arriendo y adquisición de instalaciones tales como: la construcción de nuevas salas para el sector de Carmen 320; la habilitación de nuevos espacios para el Centro de Atención a la Comunidad (CEAC), Bachillerato y Propedéutico en la calle Root; la adquisición de terrenos en calle Manuel Tocornal; y la habilitación de oficinas y salas de posgrado, entre otras iniciativas.

Sin embargo, el hito más importante en el ámbito de la gestión de los recursos físicos, en el período escrutado, es la construcción del Edificio de Laboratorios, ubicado en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad. Con cuatro pisos y 1.230 metros cuadrados, dicha construcción alberga los siguientes laboratorios: de Biomecánica y Fisiología; de Funcionalidad Humana; de Ciencias; Clínica Fono Audiológica de Adultos e Infantojuvenil; y el Centro de Simulación Clínica, todos ellos dotados de equipamientos de última generación. Estas nuevas dependencias, cambiaron la cara al sector de Tocornal 303 y en general de toda la Casa Central de la UCSH. Fue inaugurado el 15 de abril de 2016 y contó con la bendición del Cardenal Ricardo Ezzati, quien felicitó a la Universidad por haber ampliado sus espacios para el funcionamiento de estos laboratorios, expresando su alegría y manifestando que *“esta universidad, que busca servir siempre a los destinatarios prioritarios que estuvieron en el origen de este plantel, busque hacer ese servicio con la calidad que una universidad hoy día, y sobre todo la dignidad de los jóvenes, necesitan tener”*.



# LA UCSH

## Autoridades

### **Presidente y Gran Canciller**

P. Alberto Lorenzelli sdb.

### **Rector**

Jorge Baeza Correa

### **Vicerrector Académico**

Manuel Pérez Pastén

### **Vicerrector de Administración y Finanzas**

Guillermo Escobar Alaniz

### **Vicerrector de Identidad y Desarrollo Estudiantil**

Fernando Vergara Henríquez

### **Secretario General**

Patricio Rosende Lynch

### **Director de Planificación y Desarrollo**

Patricio Guerrero Molina

### **Junta Directiva**

P. Alberto Lorenzelli Rossi, sdb. Presidente y Gran Canciller.

Sr. Matko Koljatic Maroevic

Sra. María Lemaitre del Campo

P. David Albornoz Pavisic

P. Nelson Moreno Ruiz, sdb.

Sr. Jorge Baeza Correa, Rector.

Sra. Beatrice Ávalos Davidson

Sr. Sergio Martinic Valencia

### **Consejo Universitario**

Jorge Baeza Correa, Rector.

Fernando Vergara Henríquez, Decano (I) de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía.

Marisol Álvarez C., Decana de la Facultad de Educación.

Álvaro Acuña Vercelli, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.

Miguel Acevedo Álvarez, Decano Facultad de Ciencias de la Salud.

Ana María Contreras Duarte, Representante de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas.

José de la Fuente Arancibia, Representante de la Facultad de Educación.

Hugo Miranda Yañez, Representante de académicos permanentes (letra c del artículo 21°).

Francisco Montero Reyes, Representante de la Facultad de Ciencias Religiosas y Filosofía.

Oscar Castillo Callejas, Representante de Personal de Gestión.

Felipe Gómez Romero, Representante Estudiantil.

Diego Nalli García, Presidente de la Federación de Estudiantes.

Patricio Rosende, Secretario General.

# UCSH en Cifras

## Docencia

### Docencia Pregrado

- ▶ 4 Facultades
- ▶ 24 Carreras de pregrado.
- ▶ 100% de las pedagogías acreditadas por agencias autorizadas por el Estado.
- ▶ Más de 30 mil estudiantes han ingresado a los programas de pregrado de la UCSH entre los años 1992 y 2016. Se han otorgado títulos y grados académicos a más de 25 mil egresados de sus programas de formación hasta el 2015.
- ▶ En la actualidad, la UCSH cuenta con una matrícula cercana a los 6.675 estudiantes, en todos los niveles de formación.

### Docencia Prostrgrado

- ▶ 2 Programas de Magíster
- ▶ 10 Programas de Diplomado
- ▶ 10 Programas de Postítulo

## Infraestructura y servicios

- ▶ 58.780 m2 de terrenos.
- ▶ 28.615 m2 de construcciones.
- ▶ 69.431 m2 de áreas verdes.
- ▶ 67 salas de clases, con equipamiento multimedia y conexión a Internet.
- ▶ 3 bibliotecas con más de 171 mil volúmenes.
- ▶ 21 laboratorios (3 de computación) y 7 talleres.
- ▶ 5 gimnasios y una piscina semiolímpica temperada.
- ▶ Cancha de fútbol y pista de atletismo.

Producción:  
Dirección de Comunicaciones

Edición General:  
Erik González /Dirección de Comunicaciones

Impresión:  
Gráfica Andes  
1.5000 ejemplares

2017



# UNIVERSIDAD CATÓLICA SILVA HENRÍQUEZ

La UCSH es parte de:



Instituciones  
Salesianas  
de Educación  
Superior

**4** ANOS **UNIVERSIDAD  
ACREDITADA**   
Comisión Nacional  
de Acreditación  
CNA-Chile  
Desde noviembre de 2016 hasta noviembre de 2020  
Gestión Institucional y Docencia de Pregrado